

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

ZERAIN DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, núm. 11, el próximo día 27 de julio de 2022, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de julio de 2022 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación y ratificación, en su caso, de operaciones vinculadas.

Segundo. Acordar sobre la disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero. Acordar el cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento, en su caso, de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto. Aprobación del Balance final de liquidación.

Quinto. Comunicación por parte de los accionistas de acogimiento al régimen de reinversión de la cuota de liquidación, al amparo de lo previsto en la letra c) del apartado 2 de la disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

Sexto. Adjudicación del haber social.

Séptimo. Solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y baja de la misma en el Registro Administrativo de la CNMV.

Octavo. Solicitud de exclusión de negociación de las acciones en las Bolsa de Valores correspondiente, o en su caso, en BME MTF Equity.

Noveno. Cese, revocación de la designación efectuada a la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores -IBERCLEAR-.

Décimo. Revocación del nombramiento de las entidades Gestora y Depositaria. Rescisión de los contratos de gestión y de depósito.

Decimoprimero. Revocación del nombramiento de la entidad Auditora. Rescisión del contrato de auditoría.

Decimosegundo. Delegación de facultades para la formalización, elevación a público, ejecución, inscripción, y, en su caso, subsanación, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Decimotercero. Ruegos y preguntas.

Decimocuarto. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas:

- (i) su derecho de asistencia a la Junta y representación, que se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.
- (ii) su derecho, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social la documentación sometida a la Junta General Extraordinaria y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes o aclaraciones que estimen precisos de todos y cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como al informe de los administradores sobre la propuesta de disolución y liquidación simultánea de esta sociedad.
- (iii) su derecho a acogerse al régimen de reinversión de la cuota social que, en el supuesto de acordarse la disolución y liquidación de la SICAV, sea asignada, conforme a lo establecido en la letra c) del apartado 2 de la Disposición Transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

En Madrid, a 21 de junio de 2022
El presidente del Consejo de Administración
D. Salvador Guerrero Toledo.